



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

**ANUNCIO DE VACANTE PARA PERSONAL PROFESIONAL N.º: IRC2334**

Fecha de publicación: **9 de mayo de 2013**

Vencimiento del plazo de admisión de solicitudes: **4 de julio de 2013**

TÍTULO DEL PUESTO:	<b>Oficial forestal (protección de los bosques y sanidad forestal)</b>	GRADO:	<b>P-4</b>
UNIDAD ORGÁNICA:	<b>División de Evaluación, Ordenación y Conservación Forestales (FOM)</b> Departamento Forestal (FO)	LUGAR DE DESTINO:	<b>Roma (Italia)</b>
		DURACIÓN*::	<b>Plazo fijo: dos años</b>
		CÓDIGO/N.º DEL PUESTO:	<b>Sin determinar</b>
		CÓDIGO CCGO:	<b>1.H.06</b>

**Se alienta a las mujeres cualificadas y a los nacionales cualificados de Estados Miembros insuficientemente o no representados a presentar sus solicitudes. También se alienta a las personas con discapacidad a presentar sus solicitudes.**

**Todas las solicitudes se tratarán con la más estricta confidencialidad.**

**El titular del puesto podrá ser reasignado a diferentes actividades o lugares de destino en función de la evolución de las necesidades de la Organización.**

#### **COMPETENCIAS Y FUNCIONES**

Con la orientación general del Director de la FOM, y bajo la supervisión directa del Oficial forestal superior y Jefe del Equipo de Gestión de los Recursos Forestales, el titular será responsable de proporcionar apoyo técnico para la promoción y formulación de programas y actividades de protección de los bosques y sanidad forestal con miras a aumentar la resistencia a las crisis, como plagas de insectos, enfermedades, especies invasivas y los efectos del cambio climático. En particular, deberá:

- colaborar en el programa de la FAO sobre protección de los bosques y sanidad forestal para ayudar a proteger la salud y la vitalidad de los bosques y los ecosistemas forestales en el mundo, con especial referencia a la prevención y gestión de los insectos perjudiciales, las enfermedades, las especies invasivas y otras amenazas y factores de riesgo;
- promover políticas y estrategias adecuadas y métodos de manejo integrado de plagas en los bosques para la protección de los bosques y las tierras forestales, y asesorar a los Estados Miembros a esos respectos;
- determinar los agentes causales y formular recomendaciones innovadoras para que los Estados Miembros respondan de manera eficaz a los brotes graves de plagas de insectos y enfermedades;
- elaborar programas de respuesta y ayuda a recaudar recursos para su aplicación por medio del Programa de cooperación técnica (PCT) y otros mecanismos de financiación;
- permitir a los Estados Miembros realizar un seguimiento permanente en el plano nacional de las plagas, habida cuenta de la importancia de las plagas forestales como una de las causas de la degradación de los bosques y uno de los principales indicadores del cambio climático;
- administrar bases de datos mundiales sobre plagas de insectos y enfermedades, incluidas las especies invasivas de la madera, en colaboración con el Equipo de Evaluación de los Recursos Forestales Mundiales de la FAO, y mantener referencias estadísticas;
- planificar y organizar reuniones, seminarios y talleres internacionales —y participar en ellos— sobre cuestiones relacionadas con la protección de los bosques y la sanidad forestal; respaldar la creación de capacidad; generar, recopilar y difundir información técnica, publicaciones y materiales didácticos, y mantener sitios web;
- proporcionar apoyo y asesoramiento técnico a proyectos sobre el terreno, a los Estados Miembros y a instituciones en materia de protección de los bosques y sanidad forestal, con especial atención a la prevención de incursiones de plagas mediante la aplicación de medidas fitosanitarias en el sector forestal;
- actuar como coordinador del Departamental Forestal en lo relativo a la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF);
- prestar apoyo técnico a las redes regionales sobre especies invasivas y ayudar a facilitar actividades y reuniones;
- desempeñar otras funciones afines que se le encomienden.

#### **REQUISITOS MÍNIMOS**

*Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:*

- Título universitario superior en Silvicultura o una disciplina conexa con especialización o un título de posgrado en uno de los principales campos cubiertos (entomología, patología, especies invasivas, manejo integrado de plagas aplicado al sector forestal)
- Siete años de experiencia pertinente en el campo de la gestión de la sanidad forestal, incluida experiencia internacional
- Conocimiento práctico del inglés y conocimiento limitado del árabe, el chino, el español, el francés o el ruso

#### **CRITERIOS DE SELECCIÓN**

*Los candidatos serán evaluados con arreglo a los siguientes criterios:*

- Experiencia demostrada en gestión de la sanidad forestal en diversos tipos de bosques y ecosistemas
- Alcance y pertinencia de la experiencia en países en desarrollo y del conocimiento de la situación mundial en materia de sanidad forestal
- Capacidad de planificar y organizar eficazmente el trabajo y de responder con prontitud a emergencias o situaciones imprevistas que puedan presentarse
- Capacidad para trabajar de forma independiente; visión, inventiva e iniciativa
- Aptitud para las relaciones interpersonales, de motivación, capacitación y establecimiento de redes
- Capacidad para comunicarse con claridad y concisión en inglés, tanto oralmente como por escrito
- Se valorará el conocimiento de otros idiomas oficiales

Téngase en cuenta que todos los candidatos deberán poseer conocimientos informáticos y de programas de tratamiento de textos así como capacidad para trabajar con personas de distintos orígenes nacionales y culturales.

\* Para los candidatos internos de la FAO, la duración del nombramiento se establecerá de acuerdo con las políticas vigentes en materia de renovación de contratos.

#### **REMUNERACIÓN**

Se ofrecen un régimen salarial y prestaciones competitivos. Si desea más información sobre los salarios, subsidios y prestaciones de las Naciones Unidas, haga clic en el siguiente enlace: <http://icsc.un.org/>.

Para presentar su solicitud visite el sitio web de iRecruitment

<http://www.fao.org/employment/irecruitment-access/en/>

y complete su solicitud en línea

**A fin de poder evaluar adecuadamente su candidatura, por favor asegúrese que haya completado todas las secciones de su solicitud en línea.**

Téngase presente que los funcionarios de la FAO son funcionarios internacionales sometidos a la autoridad del Director General y pueden ser destinados a cualesquiera actividades u oficinas de la Organización.

**LA FAO ES UN AMBIENTE DONDE NO SE PUEDE FUMAR**